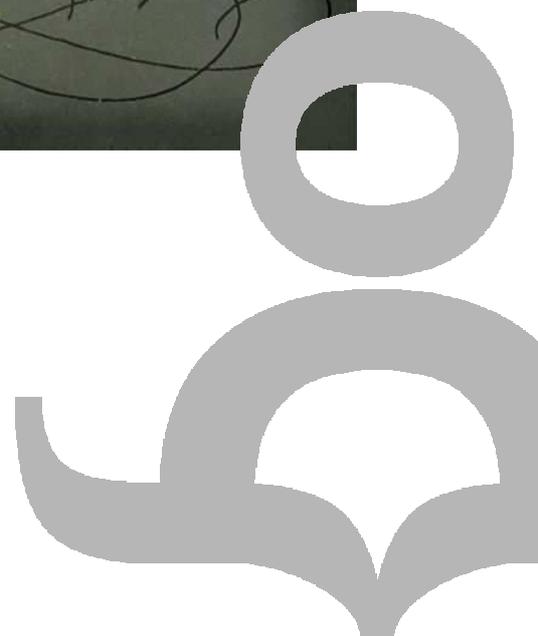


BIBLIOTECA PÚBLICA
MARÍA LEJÁRRAGA



Biblioteca Pública Municipal María Lejárraga
Centro Cultural Sanchinarro
Princesa de Éboli / Alcalde Conde de Mayalde. 28050 Madrid
Teléfono: 915 133 383
bpmarialejarraga@madrid.es

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL MARÍA LEJÁRRAGA

La Biblioteca Pública Municipal María Lejárraga se encuentra ubicada en las instalaciones del Centro Cultural Sanchinarro, en el barrio de Valdefuentes en el distrito de Hortaleza.

La creación de una nueva biblioteca para el área de Sanchinarro ha sido una demanda histórica de los vecinos y vecinas del distrito. La Junta Municipal del Distrito de Hortaleza lleva varios años intentado dar respuesta a esta petición. Desde el año 2014 se estableció dentro del Centro Cultural Sanchinarro un espacio de 100 metros cuadrados dedicado al préstamo de libros dentro del programa de Bibliored del Servicio de Bibliotecas Públicas. Este espacio ha estado en funcionamiento todas las tardes de lunes a viernes y ha contado con gran afluencia de lectores que han podido llevarse en préstamo las últimas novedades literarias. En septiembre de 2016 este espacio se cerró pues la Junta de Distrito cedió casi 800 metros cuadrados adicionales para acondicionarlos y reconvertirlos en una nueva biblioteca pública.

El espacio de la nueva biblioteca pública municipal, originalmente llamada Sanchinarro ha sido proyectado en dos fases. Una primera fase con 976 metros cuadrados de biblioteca en la que se ofrecerán todos los servicios de acceso al libro y la cultura comunes a todas las bibliotecas de la red municipal: préstamo de libros, zona infantil, acceso a Internet, red wifi, espacio para actividades, sala de lectura, etc.

Esta primera fase ha sido posible gracias a las obras de acondicionamiento de los espacios que se han realizado desde la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural y la Junta de Distrito de Hortaleza.

Esta primera etapa concluye con la apertura de la biblioteca. La segunda fase, que será acometida durante el último trimestre de 2017 y el primer trimestre de 2018 aportará a la biblioteca 400 metros cuadrados más y posibilitará ampliar el espacio dedicado al público infantil, la creación de salas de trabajo en grupo, la ampliación de su fondo bibliográfico y el aumento del número de puestos de acceso a internet para los vecinos del distrito. Esta segunda fase, unida a la biblioteca actual tiene prevista su

inauguración en el mes de junio de 2019, coincidiendo con el primer aniversario de la apertura de la biblioteca.

La nueva biblioteca María Lejárraga, con un espacio de 976,05 metros cuadrados se integra en la amplia red de Bibliotecas Públicas de la ciudad de Madrid, que ya contaba con 31 centros de titularidad municipal y 16 centros dependientes de la Comunidad de Madrid. Esta amplia red cuenta además con 13 módulos de extensión bibliotecaria (7 de ellos municipales), y 5 líneas de Bibliobús de la Comunidad de Madrid.

Sin olvidar su misión primordial como elemento dinamizador y difusor de la cultura de proximidad y con el empeño de fomentar la lectura entre todos los madrileños, las Bibliotecas Públicas Municipales se encuentran en un momento clave de su historia. En los últimos años, los continuos cambios sociales han transformado el papel de las bibliotecas y nos encontramos en una fase de reformulación del modelo de biblioteca pública. Este nuevo modelo se explicita en un proyecto de continua mejora de los centros mediante la modernización y ampliación de sus instalaciones y servicios.

La Biblioteca ofrecerá sus servicios dentro del Centro Cultural Sanchinarro, junto al Edificio Mirador en el barrio de Valdefuentes (Distrito de Hortaleza).



La biblioteca y el Centro Cultural están bien comunicados gracias a su cercanía a la línea de Tren Ligero de Vicente Blasco Ibáñez y Virgen del Cortijo y mediante las líneas de autobús que recorren el espacio urbano de Sanchinarro: 174, 173, 172L, 172 SF.



EL EDIFICIO

La biblioteca, situada dentro del Centro Cultural Sanchinarro, en el distrito de Hortaleza. El Centro Cultural Sanchinarro se ha convertido en un referente cultural del norte de Madrid. En las instalaciones del Centro Cultural Sanchinarro se ofrece una amplia programación de actividades que incluye cursos, exposiciones y espectáculos. El centro cultural cuenta con un gran Auditorio, un aula de nuevas tecnologías, salas de exposiciones y aulas polivalentes. El edificio es un una obra emblemática.

Con unas dimensiones de 9.600 m² y dividido en cuatro plantas, el Centro Cultural Sanchinarro es uno de los mayores equipamientos culturales públicos de Madrid. Su singular diseño destaca por crear espacios amplios y llenos de luz que pueden acoger todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas.

COSTES DE LA BIBLIOTECA

La puesta en marcha de la biblioteca ha supuesto la realización de unas obras de acondicionamiento de la misma, la adquisición de mobiliario, libros, material audiovisual, equipamiento informático, la suscripción a diarios y revistas y el coste de la señalización de la misma.

INVERSIÓN	
Obras de mejora.	242.000 €
Mobiliario	90.000 €
Libros	500.000 €
Material audiovisual	120.000 €
Suscripciones a revistas y diarios	5.000 €
Señalización	12.000 €
Equipamiento informático	Sin contabilizar
TOTAL	969.000 €

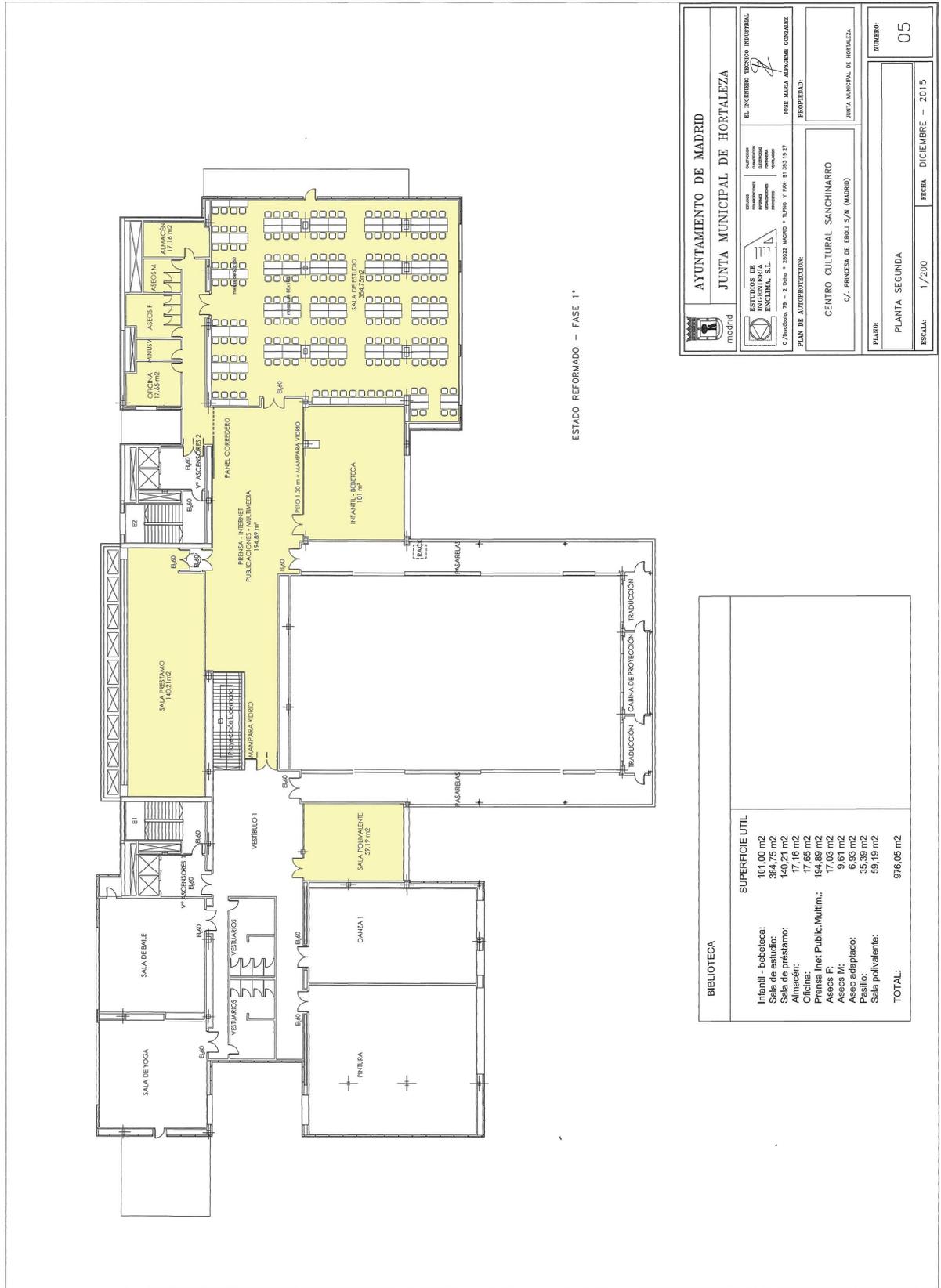
DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO

La Biblioteca Pública está distribuida en parte de la segunda planta del Centro Cultural. La superficie total de la misma asciende a 1.089,00 m² construidos.

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.089,00 m²

TOTAL SUPERFICIE DE USO ÚTIL: 1.196,31 m²

Toda la biblioteca es de libre acceso para los visitantes y usuarios de la biblioteca.



ESTADO REFORMADO - FASE 1*

		AYUNTAMIENTO DE MADRID JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA	
	ESTUDIOS DE INGENIERIA ARQUITECTONICA, S.L. C/Alcalá, 79 - 2.º Dcha - 28002 MADRID - TEL: 91 363.13.27	EL INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL 	PROPIEDAD: JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA
PLAN DE AUTOPROTECCION: CENTRO CULTURAL SANCHINARRO C/ PRINCESA DE EBOLI S/N (MADRID)			
PLANO: PLANTA SEGUNDA	ESCALA: 1/200	FECHA: DICIEMBRE - 2015	NUMERO: 05

BIBLIOTECA	
Infantil - bebecita:	101,00 m2
Sala de estudio:	384,76 m2
Sala de préstamo:	140,21 m2
Almacén:	17,16 m2
Oficina:	187,85 m2
Oficina Internet Public. Multim.:	17,03 m2
Asesor F.:	9,61 m2
Asesor M.:	6,93 m2
Asocio adaptado:	35,39 m2
Pasillo:	59,19 m2
TOTAL:	976,05 m2

EL NOMBRE: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL MARÍA LEJÁRRAGA

La Dirección General de Bibliotecas en colaboración con la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid decidieron asignar el nombre de María Lejárraga a la nueva biblioteca que se va a abrir en el Centro Cultural Sanchinarro. Esta denominación viene a dar continuidad a la misión de asignar a las bibliotecas con nombres de escritores y escritoras de la época contemporánea que hayan tenido especial trascendencia en el mundo de las letras.



Desde el año 2000 se han asignado nombres como María Zambrano, Miguel Delibes, Mario Vargas Llosa, Gloria Fuertes, Gabriel García Márquez o Ana María Matute. Se ha creado la costumbre de asignar un nombre alternativo de autor y autora a cada biblioteca. La última biblioteca que se abrió en la red municipal fue Mario Vargas Llosa por lo que, siguiendo esta tradición, la nueva biblioteca debía tener nombre de escritora.

BIOGRAFÍA.

María de la O Lejárraga García nació en San Millán de la Cogolla en 1874. Durante su juventud trabajó como maestra. Es en esta época comienza a manifestar sus inquietudes literarias, unas inquietudes que se ven ahogadas por la masiva presencia de autores masculinos. Casada a los 24 años con el escritor y productor teatral Gregorio Martínez Sierra. Este autor firmó como suyas gran parte de las obras de juventud de la autora. María escribía las obras de teatro y los poemas que después su marido publicaba o llevaba a escena. Para María esta fue una época de silencio, sumisión e invisibilidad además de expolio intelectual. Durante esta etapa de su vida, María Lejárraga se dedicó a traducir obras de Shakespeare, Stendhal o Ionesco ya que el francés era su segunda lengua. Escribió con su nombre alguna obra de éxito como "Tú eres la paz".

Junto con su marido, fundaron revistas culturales en Madrid como "Renacimiento" o "Helios". Gracias a esta enorme actividad cultural, entró en contacto con los principales autores del panorama cultural

español de los años 20. Fue amiga de Juan Ramón Jiménez, Manuel de Falla o Ramón del Valle Inclán.



Fotografía cedida por el Archivo María Lejárraga.

Su matrimonio se vio truncado a los cinco años de la boda por las infidelidades y el posterior abandono de su marido que se fue a vivir con su amante, la actriz Catalina Bárcena, con la que tuvo una hija. A pesar de esta dolorosa situación, María Lejárraga mantuvo su amor hacia Emilio durante toda su vida, llegando incluso a colaborar con él en la preparación del estreno de algunas de sus obras.

Durante años escribió obras en las que ponía de manifiesto el peso que la sociedad hacía recaer sobre la mujer así como denunciando todo tipo de injusticias sociales.

Con la llegada de la IIª República formó parte del Lyceum Club con Victoria Kent y Zenobia Camprubí. Además, fundó la asociación feminista La Cívica en la que pretende acercar la cultura a mujeres de clase trabajadora. Es en este periodo de la historia cuando comienza a defender con más ahínco los derechos de la mujer y es elegida diputada al Congreso de la República por la provincia de Granada. Además, fue nombrada Vicepresidenta de la Comisión de Instrucción Pública durante la IIª República. Perteneció además al Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo.

La Guerra Civil la obligó a exiliarse a varios países, primero en Europa y luego en Sudamérica. En Argentina escribió uno de sus últimos libros "Gregorio y yo: Medio siglo de colaboración" un repaso a sus años de juventud en el desvelaba el engaño de un marido que firmaba las obras de María. María Lejárraga murió a los cien años en Buenos Aires (1974).

María Lejárraga sólo luchó por reclamar la autoría de parte de sus obras cuando la hija que tuvieron Martínez Sierra y la actriz Catalina Bárcenas reclamó los derechos de autor de sus obras.

Sus principales obras son:

- Cuentos breves (1899)
- La mujer ante la República (1931)
- Una mujer por caminos de España (1952)
- Gregorio y yo (1953)

- Viajes de una gota de agua (1954)
- Fiesta en el Olimpo (1960)

"He llegado a convencerme de que la única razón de vivir está en la alegría con que se vive"

María Lejárraga.

DATOS: BIBLIOTECA MARÍA LEJÁRRAGA

Libros	25.000
Fondo de cine, películas y documentales	3.500
CD's de Música	1.500
TOTAL FONDO BIBLIOGRÁFICO	30.000
Diarios	8 suscripciones
Revistas	85 suscripciones
TOTAL SUSCRIPCIONES REVISTAS Y DIARIOS	93 títulos
Puestos de acceso a Internet para adultos	20 puestos
Puestos de acceso a Internet para infantil	4 puestos
TOTAL PUESTOS ACCESO INTERNET	24
Puestos de lectura en Sala de lectura	168 puestos
Puestos de lectura en Sala infantil	36 puestos
Puestos de lectura en otras espacios	16 puestos
TOTAL PUESTOS DE LECTURA	220

SUPERFICIE FASE A (JUNIO 2017)

Sala infantil - bebeteca	101,00 m ²
Sala de estudios	384,75 m ²
Sala de préstamo	140,21 m ²
Prensa, multimedia, internet	194,89 m ²
Sala polivalente	59,19 m ²
Pasillos	43,15 m ²
Aseos	33,57 m ²
Oficinas	17,65 m ²
Almacén	17,16 m ²
Superficie útil total	976,05 m²

SUPERFICIE FASE B (MAYO 2018)

Sala infantil - bebeteca	191,08 m ²
Sala juvenil	120,87 m ²
Salas de grupos	101,00 m ²
Sala de estudios	384,75 m ²
Sala de préstamo	140,21 m ²
Pasillos	43,15 m ²
Prensa, multimedia, internet	285,41 m ²
Aseos	33,57 m ²
Oficinas	17,65 m ²
Almacén	17,16 m ²
Pasillos zona ampliación	51,43 m ²
Superficie útil total	1.386,28 m ²

HORARIO DE LA BIBLIOTECA

Este nuevo centro bibliotecario se incorporará a las bibliotecas que abren los siete días de la semana.

Su horario de atención al público será:

De lunes a viernes: De 8:30 a 21:00 horas.

Sábados: De 9:10 a 17:50 horas.

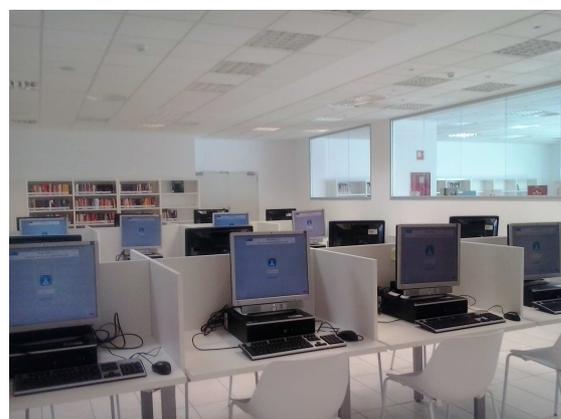
Domingos: De 9:10 a 13:50 horas.

Durante la semana de la festividad de San Isidro y el periodo estival (del 15 de junio al 15 de septiembre) el horario de la biblioteca será:

De lunes a viernes: De 8:30 a 20:15 horas.

Sábados: De 9:10 a 16:50 horas.

Domingos: De 9:10 a 12:50 horas.



LA COLECCIÓN

La Biblioteca Pública Municipal María Lejárraga ha sido formada y adquirida durante los últimos tres años por la Unidad Central de Bibliotecas desde su Sección de Adquisiciones. Se han adquirido todo tipo de materiales y fondos para dar respuesta a todas las áreas del conocimiento humano, con especial atención a las obras de ficción tanto para menores como para adultos.

La colección de la Biblioteca María Lejárraga cuenta con un total de 30.000 ejemplares.



La colección de libros, con 25.000 ejemplares se encuentra dividida en varios fondos o secciones separados por edades y por temáticas. Así, podemos encontrar un amplio fondo de obras de narrativa, materias, literatura infantil, literatura juvenil, cómics, Madrid, etc.

El fondo audiovisual cuenta con una buena colección de películas, documentales, conciertos, música, etc.

El fondo total asciende a 30.000 títulos.

Destaca la colección de audio libros que se enmarca dentro del proyecto de Biblioteca Accesible, para optimizar la calidad del servicio a los colectivos de discapacitados.

SERVICIOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

- ❖ Espacios diferenciados según edad y uso: sala infantil, juvenil, de lectura, zona de préstamo, zona de hemeroteca,...
- ❖ Préstamo individual y gratuito de libros, fondos audiovisuales, música, juegos y programas de ordenador, revistas, cómic y lupas.
- ❖ Préstamo colectivo o institucional de materiales dirigidos a instituciones, asociaciones, centros escolares y entidades culturales.
- ❖ Servicio de reserva de los ejemplares que no se encuentran disponibles.

- ❖ Consulta y lectura en sala de prensa diaria, libros y revistas.
- ❖ Información y orientación bibliográfica.
- ❖ Acceso gratuito a Internet.
- ❖ Formación de usuarios: desarrollo de programas y actividades encaminados a un mejor conocimiento de las bibliotecas.
- ❖ Servicios a través de la Página Web de las Bibliotecas Públicas Municipales: información sobre instalaciones y posibilidad de realizar trámites sobre fondo y otras actividades de las bibliotecas públicas.
- ❖ Información sobre Madrid: creación de un fondo especializado sobre Madrid y su comunidad, disponible en todas las bibliotecas de la red.
- ❖ Actividades de difusión y animación a la lectura: cuentacuentos, talleres, clubes de lectura, coloquios, charlas con escritores, cursos y exposiciones.
- ❖ Servicios a través de la Página Web www.madrid.es: toda la información sobre el Ayuntamiento: instalaciones, trámites y gestiones, actividades, sugerencias y reclamaciones.
- ❖ Reprografía.

INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Como el resto de centros municipales, la Biblioteca Pública Municipal Mario Vargas Llosa se concibe como un gran espacio de conexión WIFI gratuita. Así, desde cualquier puesto de la biblioteca será posible conectarse a la red, a través de ordenadores portátiles, Netbooks, PDAs o Smartphones.

Asimismo, desde la página Web de bibliotecas (www.madrid.es/bibliotecaspublicas) los usuarios pueden gestionar parte de las operaciones propias del servicio de préstamo: realizar la consulta del estado de fondos, reservarlos o solicitar el carné de la biblioteca. El servicio de "reservas" permite recibir un aviso, a través de correo electrónico, cuando el material que se busque esté en período de préstamo y sea devuelto. Así, el usuario sabrá que el título que quiere retirar está ya disponible.

La Web de bibliotecas también incorpora algunas de las funcionalidades propias de la Web 2.0, que permiten compartir comentarios con otros usuarios o valorar los títulos. Las evaluaciones funcionan a modo de "recomendación" para potenciales lectores. También se podrá participar en el blog o en los concursos que promueven los propios centros.

Para interactuar con los usuarios y compartir con ellos opiniones y sugerencias la red de bibliotecas públicas participa de manera activa en las redes sociales:

Facebook: <https://es-la.facebook.com/bpmmadrid>
Twitter: <https://twitter.com/bpmmadrid>
Pinterest: <http://www.pinterest.com/bpmmadrid/>
Canal en Youtube: <https://www.youtube.com/user/bpmmadrid/>

Además, se puede acceder a toda la información destinada al público infantil en www.madrid.es/elsitioderex, y a los colectivos con algún tipo de discapacidad, en www.madrid.es/bibliotecaaccesible.

Esta biblioteca estará dotada próximamente de un servicio de radiofrecuencia que permitirá a los usuarios gestionar de forma autónoma los préstamos y devoluciones que realicen.

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

La biblioteca se unirá al Plan de Fomento de la Lectura en el que participa toda la red de Bibliotecas Públicas. El objetivo es fomentar el uso de los centros como lugar de regencia par ala búsqueda de información, pero también como espacio lúdico y de encuentro entre lectores.

Las actividades se caracterizarán por su enfoque participativo y abarcarán también la formación de usuarios. El programa de actividades y talleres programados por la red se dirige tanto a adultos como a público infantil.

PRÉSTAMO DE LIBROS, AUDIOVISUALES Y PUBLICACIONES

Al igual que el resto de centros, para hacer uso del servicio de préstamo habrá que disponer del pertinente carné. Para obtenerlo, será necesario presentar un documento oficial de identificación (los menores de 14 años necesitarán la autorización de un tutor).

Su expedición es inmediata y gratuita y sirve para todas las Bibliotecas Públicas Municipales. Este carné da derecho a llevarse en préstamo tres libros, durante un mes, o tres obras multimedia y tres revistas, durante siete días.

HISTORIA DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MADRID: PASADO, PRESENTE Y FUTURO



En 1979, tras realizar la Diputación Provincial y la Administración General del Estado la transferencia de competencias, la red de bibliotecas populares pasó a depender de la Comunidad de Madrid. En esos momentos el Ayuntamiento de Madrid contaba con la Biblioteca Central (con el tiempo se convertiría en la actual Biblioteca Histórica), la Biblioteca Musical y las bibliotecas públicas de Vallecas y de Tetuán.

Así, partiendo casi de cero y en base a lo establecido en la ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, el Ayuntamiento de Madrid tuvo que asumir la obligatoriedad de contar con una red de bibliotecas para la ciudad.

Trascurridos veinte años, en 2005, el Ayuntamiento de Madrid ya contaba con una red de 24 bibliotecas públicas municipales. Éstas se caracterizaban por la falta de homogeneidad a todos sus niveles (equipamiento, infraestructura, fondos, horario, personal, etc.). Además, la mayoría se encontraban ubicadas dentro de Centros Culturales sin acceso independiente del mismo.

Su superficie media alcanzaba los 830 metros cuadrados, aunque algunas de ellas eran aún más pequeñas y se hacía imposible ampliarlas para incorporar nuevas secciones u ofrecer los servicios que la nueva realidad social y cultural de la ciudad demandaba. A todo esto, se añadía un grave problema de personal. La plantilla de las bibliotecas municipales era muy escasa y poco profesionalizada.

Con esta realidad como telón de fondo, a partir de 1998 el Área de Gobierno de Las Artes puso en marcha un exhaustivo estudio sobre las deficiencias del sistema, planteándose la necesidad de alcanzar los niveles exigidos por las directrices internacionales en materia de bibliotecas públicas, y también la creación de un proyecto de red consorciada, que permitiera la convergencia y cooperación entre la red de bibliotecas perteneciente al Ayuntamiento y la de la Comunidad de Madrid. Todo esto se plasmó en 2.005 en un Plan Estratégico de Bibliotecas para Madrid.



Fruto de la planificación conjunta se fueron mejorando las instalaciones de las bibliotecas, se procedió a profesionalizar y ampliar las plantillas y se plasmaron los compromisos de la red para con los ciudadanos en una Carta de Servicios.

Se estableció un “Plan de Choque” para la mejora y ampliación de los antiguos centros para lo que se invirtieron más de 5 millones de euros. Al mismo tiempo se produjo una ampliación de la plantilla de profesionales, pasando de 190 efectivos en 2.003 a 390 en 2.010. Los cuerpos especializados pasaron de 42 a 292 plazas.

La red de bibliotecas municipal comenzó a crecer y a incorporar nuevos centros a su sistema bibliotecario. Las nuevas bibliotecas eran de mayor tamaño y podían dar respuesta a todos los servicios demandados por la ciudadanía. Sus dimensiones, plantilla y fondos eran acordes a los estándares marcados por la UNESCO.

Para ampliar el radio de acción del sistema de lectura público se puso en marcha un servicio de extensión bibliotecaria en estaciones de metro y centros culturales denominado Bibliometro y Bibliored. Este servicio se gestiona conjuntamente con la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo, las Juntas de Distrito pusieron en marcha un plan para dotar a la ciudad de una red de Salas de Estudio. En la actualidad esta red cuenta con más de 54 salas de estudio (con más de 3.200 puestos de lectura), que complementan al sistema de lectura pública.

Desde el año 2.005 el objetivo de la red de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid ha sido el crecimiento continuo y dotar a Madrid de una red única de bibliotecas con la mirada puesta en una futura unión de los centros dependientes de la Comunidad y el Ayuntamiento.

En 2009, se publicó la Carta de Servicios de las Bibliotecas Públicas, que marca los principales compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de Madrid con la ciudadanía en esta materia.

Otra de las apuestas más firmes de la red de bibliotecas ha sido la incorporación de las nuevas tecnologías. Desde el año 2.008 se han creado más de 400 puntos de acceso a Internet en las bibliotecas y todas ellas cuentan con red WIFI desde 2011. En la actualidad las bibliotecas públicas también participan activamente en las redes sociales.

Además, la página Web de las Bibliotecas Públicas Municipales ofrece información actualizada, servicios online y el catálogo de las bibliotecas.

Desde el año 2.010 se firma un acuerdo con la Comunidad de Madrid para materializar una única denominación para toda la red. Así nacen las “Bibliotecas Públicas de Madrid”; una unificación de su imagen gráfica, la publicación conjunta de boletines de actividades y su presencia conjunta en la Feria del Libro.

En los últimos años se ha analizado el actual sistema bibliotecario municipal. Tras los datos obtenidos y para dar respuesta a la creciente evolución y demanda de servicios en las bibliotecas, el Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo a través de su Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos ha diseñado una nueva biblioteca "tipo" para los centros futuros. Esta nueva biblioteca parte de las necesidades de la ciudadanía, los estándares de las directrices internacionales, el diseño racional, flexible y funcional que sea capaz de dar cabida a los compromisos que se recogen en su Carta de Servicios.

Con este nuevo modelo, se pretende optimizar los recursos técnicos y humanos y ofrecer mejores servicios. En estos momentos, las bibliotecas públicas son una de las instituciones más demandadas y con mejor imagen ante los ciudadanos. De las encuestas anuales de satisfacción de los usuarios y visitantes, las bibliotecas obtienen en casi todos sus ítems una puntuación muy superior al 8 sobre 10. Esta visión tan positiva de las bibliotecas está motivada, en parte, por su primordial papel como motor de dinamización cultural y social de los barrios y también por haberse convertido en un imprescindible instrumento de integración social. Así, las bibliotecas siguen ejerciendo un papel fundamental en la difusión de la lectura, la cultura y el conocimiento.

Desde el año 2005, el Ayuntamiento de Madrid ha inaugurado, además, 10 nuevas bibliotecas, que suman más de 14.000 nuevos metros cuadrados de espacio bibliotecario, así se han puesto en funcionamiento las bibliotecas de: Francisco Ayala (Vicálvaro); La Chata (Carabanchel) ; Manuel Vázquez Montalbán (Tetuán); Pablo Neruda (Ciudad Lineal), Ángel González (Latina), Conde Duque (Centro), Iván de Vargas (Centro), Ana María Matute (Carabanchel), Mario Vargas Llosa (Centro) y Eugenio Trías-Casa de Fieras de El Retiro (Retiro).

A partir del año 2013 el futuro de la Bibliotecas Públicas está siendo diseñado por nuevas y mejores herramientas de gestión como el Plan Estratégico Cultural de la Ciudad de Madrid (PECAM) y el Plan Estratégico de Bibliotecas (PEB).

En el horizonte del futuro cercano se vislumbra la necesidad de poder lograr para nuestros conciudadanos una paulatina ampliación de la red de bibliotecas públicas, la mejora de las existentes, la ampliación de sus plantillas y la apertura de centros en todos y cada uno de los distritos de nuestra ciudad.

LA CARTA DE SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

Fecha de aprobación: 16 de abril de 2009.

Fecha de la última evaluación y revisión: 29 de marzo de 2017).
16 compromisos de calidad.

Las Bibliotecas Públicas Municipales del Ayuntamiento de Madrid se comprometen a:

- Mantener abiertas al público el 90% de las Bibliotecas Públicas Municipales todos los meses del año, de lunes a viernes una media de 11 horas diarias, de modo que la satisfacción de los/as usuarios/as con el horario de servicio sea, como mínimo, de 8 puntos en una escala de 0 a 10.
- Disponer de instalaciones adecuadas al servicio que se presta, sin barreras arquitectónicas y con un equipamiento apropiado, moderno y funcional. El nivel de satisfacción de los/as usuarios/as debe alcanzar una puntuación media como mínimo de 7, en una escala del 0 al 10. Además, la satisfacción global de la ciudadanía de Madrid será como mínimo de un 6 en una escala de 0 a 10.
- Ofrecer instalaciones, mobiliario, materiales, fondos y publicaciones en todas las Bibliotecas, adaptadas a los distintos grupos de edad de la población, contando con un área infantil/juvenil, y otra para personas adultas. El fondo existente en toda la red será como mínimo de 1 millón trescientos mil de volúmenes.
- Disponer de al menos 70 puestos lectores en la sala de lectura por biblioteca.
- Atender de forma personalizada con atención y respeto, utilizando un lenguaje claro y comprensible. La valoración media de la satisfacción de los/as usuarios/-as con el trato en la Red de Bibliotecas será como mínimo de 8 en una escala de 0 a 10; el número de quejas anuales relativas al trato recibido será inferior a 50.
- Mantener ordenado, localizado y actualizado el fondo bibliográfico de todas las Bibliotecas con revisiones y ordenación diaria del mismo, de forma que la nota obtenida por la colección y su ordenación sea, como mínimo, de un 7,5, en una escala de 0 a 10.
- Mantener la colección de documentos y fondos bibliográficos actualizados, renovándolos anualmente en, al menos, un 3% en toda la red de Bibliotecas Públicas Municipales.
- Mantener una colección actualizada de prensa y revistas de no menos de 45 títulos por Biblioteca, garantizando la continuidad en el servicio.
- Realizar el carné nuevo o duplicado, de usuario mediante un trámite sencillo y rápido, de manera que el grado de satisfacción

de los/as usuarios/as con este procedimiento sea, como mínimo, de 8, en una escala de 0 a 10.

- Ofrecer un acceso ágil al servicio de préstamo, de forma que la valoración media de los/as usuarios/as relativa al tiempo de espera en ser atendidos sea, como mínimo, de 8,5, en una escala de 0 a 10.
- Resolver de forma inmediata las consultas generales y bibliográficas, de forma que la valoración media otorgada por los/las usuarios/as a las respuestas recibidas sea de, al menos, 8 en una escala de 0 a 10 y que el número anual de quejas y reclamaciones sobre este servicio sea inferior a 25.
- Programar anualmente de forma continua más de 3.000 actividades de difusión y animación a la lectura, y de formación de usuarios, dirigidas a los distintos grupos de edad en toda la red de bibliotecas, para que los/as usuarios/as conozcan y puedan utilizar sus recursos. Entre las actividades de animación a la lectura se realizarán: cuentacuentos, talleres, clubes de lectura, coloquios, charlas con escritores, cursos y exposiciones. La satisfacción de los usuarios con estas actividades será como mínimo de 7 en una escala de 0 a 10.
- La página web, las redes sociales y la aplicación móvil de las Bibliotecas Públicas Municipales ofrecerá información actualizada y de interés, de forma que la satisfacción de los/as usuarios/as sea de una media de 7 en una escala de 0 a 10.
- Todas las bibliotecas públicas ofrecerán un servicio de terminales para la navegación en Internet y conexión WiFi. La satisfacción media de los/las usuarios/as con estos servicios será de un 7 en una escala de 0 a 10.
- Elaborar en toda la red de Bibliotecas más de 40 guías informativas para dar a conocer a los/las usuarios/as las novedades adquiridas, autores destacados, temas de interés y recomendaciones de lectura.
- Recibir y tramitar las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones presentadas por la ciudadanía en relación a los servicios prestados, contestarlas de forma adecuada y con la mayor celeridad posible y, a partir de ellas, poner en marcha acciones de mejora del servicio. El 60% de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones se contestarán en un plazo inferior a 30 días naturales desde su presentación. El tiempo medio de contestación será de 30 días naturales. Se adoptarán las medidas oportunas para conseguir el continuo aumento de las contestadas dentro de los 15 días naturales siguientes a su presentación.



31 BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MADRID

DISTRITO ARGANZUELA

BIBLIOTECA PÍO BAROJA
Arganda, 12 28005 Madrid Tel.: 914 741 603
bppiobaroja@madrid.es

DISTRITO BARAJAS

BIBLIOTECA GLORIA FUERTES
Avda. de Logroño, 179 28042 Madrid Tel.: 913 120 258
bpbarajas@madrid.es

DISTRITO CARABANCHEL

BIBLIOTECA ANA M^a MATUTE
C/ Pellejeros c/v Antonio Vico, 28019 Madrid Tel.: 914 804 979
bpcarabanchel@madrid.es

BIBLIOTECA LA CHATA
General Ricardos 252 28025 Madrid Teléfono 914 220 535
bpkachata@madrid.es

DISTRITO CENTRO

BIBLIOTECA CONDE DUQUE
Conde Duque 9, 11 - 28015 Madrid Tel.: 915 885 715
bpcentral@madrid.es

BIBLIOTECA IVÁN DE VARGAS
San Justo, 2 Teléfono 917 586 220
bpivandevargas@madrid.es

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA
Barceló, 2 28004 Madrid. Teléfono: 914 802 433
bpvargasllosa@madrid.es

DISTRITO CHAMARTIN

BIBLIOTECA CHAMARTIN
Mantuano, 51 28002 Madrid Teléfono 915 103 756
bpchamartin@madrid.es

BIBLIOTECA DÁMASO ALONSO
Manuel Ferrero , 1 28036 Madrid Teléfono 913 503 150
bpmateoinurria@madrid.es



DISTRITO CIUDAD LINEAL

BIBLIOTECA CIUDAD LINEAL
Hermanos García Noblejas, 14 28037 Madrid Tel. 915 887 566
bp ciudadlineal@madrid.es

BIBLIOTECA ISLAS FILIPINAS
Nuestra Sra. Del Villar, 6 28017 Madrid Tel.: 914 036 322
bp islasfilipinas@madrid.es

BIBLIOTECA PABLO NERUDA
Ascao 4 28017 Madrid Tel. 914 061 472
bp pabloneruda@madrid.es

DISTRITO FUENCARRAL- EL PARDO

BIBLIOTECA JOSE SARAMAGO
Monforte de Lemos, 36 28029 Madrid Tel.: 915 886 891
bp vaquada@madrid.es

DISTRITO HORTALEZA

BIBLIOTECA HUERTA DE LA SALUD
Mar de las Antillas, 9 28033 Madrid Tel.: 917 645 243
bp huertasalud@madrid.es

BIBLIOTECA MARÍA LEJÁRRAGA
Princesa de Éboli con Alcalde Conde de Mayalde s/n 28050 Madrid Tel.: 915133383
bp marialejarraga@madrid.es

DISTRITO LATINA

BIBLIOTECA ALUCHE (Cerrada Temporalmente por obras)
Camarena, 10 28047 Madrid Tel.: 917 198 996
bp aluche@madrid.es

BIBLIOTECA ÁNGEL GONZÁLEZ
Granja de Torrehermosa, 2 28024 Madrid Tel.: 915 123 542
bp angelgonzalez@madrid.es

DISTRITO MORATALAZ

BIBLIOTECA MIGUEL DELIBES
Arroyo Belincoso, 11 28030 Madrid Tel.: 913 287 300
bp moratalaz@madrid.es



DISTRITO PUENTE DE VALLECAS

BIBLIOTECA PORTAZGO
Cantalapiedra, 11 28038 Madrid Tel.: 917 570 323
bpportazgo@madrid.es

BIBLIOTECA POZO DEL TIO RAIMUNDO
Avda. de las Glorietas, 19 - 21 28053 Madrid Tel.: 915 070 734
bppozotr@madrid.es

BIBLIOTECA VALLECAS
Puerto Monasterio,1 28053 Madrid Teléfono 915 886 051
bpvallecas@madrid.es

DISTRITO RETIRO

BIBLIOTECA EUGENIO TRÍAS-CASA DE FIERAS DE EL RETIRO
Paseo de Fernán Nuñez, 24. Parque de El Retiro.
28009 Madrid Teléfono 914 804 838
bpeugeniortrias@madrid.es

DISTRITO SALAMANCA

BIBLIOTECA BUENAVISTA
Avda. de los Toreros, 5 28028 Madrid Tel 917 240 804
bpbuenavista@madrid.es

DISTRITO SAN BLAS

BIBLIOTECA CANILLEJAS
Boltaña, 23 28022 Madrid Tel.: 917 411 134
bpcanillejas@madrid.es

BIBLIOTECA JOSE HIERRO
M^a Sevilla de Diago 13 28022 Madrid Tel.: 913 135 528
bpplasarosas@madrid.es

BIBLIOTECA SAN BLAS
San Román del Valle, 8 28037 Madrid Tel.: 913 135 297
bpsanblas@madrid.es

DISTRITO TETUÁN

BIBLIOTECA MANUEL VAZQUEZ MONTALBAN
Francos Rodriguez , 67 28039 Madrid Tel.: 913 980 723
bpvazquezmontalban@madrid.es

BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO



C. Cultural Eduardo Úrculo
Plaza de Donoso, 5 - 28029 Madrid Tel.: 917 339 043
bpmariazambrano@madrid.es

DISTRITO USERA

BIBLIOTECA ORCASUR
Plaza del Pueblo, 2 28041 Madrid Tel 913 188 691
bporcasur@madrid.es

DISTRITO VICÁLVARO

BIBLIOTECA FRANCISCO AYALA
Bulevar Indalecio Prieto, 16 28032 Madrid Tel.. 913 016 466
bpvaldebernardo@madrid.es

BIBLIOTECA VICÁLVARO
Villardondiego, 36 28032 Madrid Tel.. 917 753 143
bpvicalvaro@madrid.es

DISTRITO VILLA DE VALLECAS

BIBLIOTECA GERARDO DIEGO
Monte Aya, 12 28031 Madrid Tel.: 913 806 633
bpvallecasvilla@madrid.es